



## CONTROL Y SUPERVISIÓN MASCULINA DE DEPORTISTAS PRIMAVERA 2017

### OBJETIVO:

Supervisión de deportistas con miras a futuras convocatorias de las Selecciones Nacionales, las Concentraciones Permanentes y la tecnificación de la categoría menores.

### CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTO:

- Abierto para deportistas de todo el país.
- Enviar el formulario de propuesta adjunto con datos personales, físicos y técnicos, antecedentes deportivos y recomendación a [dtecnico@rfevb.com](mailto:dtecnico@rfevb.com) antes del **22 de mayo de 2017**.
- La RFEVB confirmará progresivamente a cada postulante si es admitido.

### REQUISITOS, LUGARES Y FECHAS

- Haber nacido en los años: 2001 y 2002 (2003 en casos excepcionales).
- Tener licencia federada autonómica o estatal.
- Se valorará no haber participado en supervisiones previas ya que el objetivo es conocer nuevos deportistas.
- Destacar en su categoría por sus habilidades técnico-tácticas o condiciones físico-antropométricas.
- Solicitar la supervisión y el consejo de los técnicos nacionales.
- Estar avalado por un Club, un entrenador o una Federación Autonómica.

<b>SUPERVISION RFEVB CATEGORÍA MASCULINA</b>
Polideportivo Campo de la Juventud (Palencia)
Fechas: 26 al 28 de mayo de 2017
Horario: del viernes a las 17:00 h. hasta el domingo a las 12:00h.

- Cuatro entrenamientos: viernes tarde, sábado mañana y tarde y domingo mañana.

### CONTENIDOS:

- Mediciones antropométricas
- Pruebas físicas
- Evaluación técnica
- Entrenamientos técnico-tácticos
- Valoración competitiva

### CUERPO TECNICO DE SUPERVISIÓN:

Será realizada por los técnicos de la Concentración Permanente Juvenil masculina de la RFEVB.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención correrá a cargo del deportista/ responsables. Si lo desea puede consultar al Sr. Antonio Sangrador (618 705 681) sobre opciones muy convenientes de alojamiento en Palencia.
- El deportista debe acudir acompañado de al menos una persona adulta (padres, entrenadores, etc). La RFEVB no será responsable del menor fuera de los horarios de entrenamiento.
- El deportista deberá acudir con ropa deportiva adecuada, documentación personal y cartilla/tarjeta de atención médica general.
- La RFEVB gestionará un seguro de atención médica por accidentes deportivos ocurridos durante los días de entrenamiento.
- Entrenadores: la presencia de los entrenadores es recomendable y podrán participar/interactuar con los técnicos de la Concentración Permanente Juvenil.